

# Renunciaría el Interventor Federal, Sr. Priani

RIO GALLEGOS (C).—En el diario «Crítica» del 14 del corriente, sección «Mirador Político», habiéndose publicado, se expresa textualmente: «A propósito de noticias del Sr. Señalase que insistirá en su deseo de alejarse de sus funciones el interventor en Santa Cruz, señor Pedro Priani. —Hace unos meses habían anunciado que quería renunciar, pero fué postergada su decisión. \* \* \*

## Fiesta del Papa en San Julián

Día 30 de Junio

Por la Mañana, a las 9 horas, misa de comunión general según las intenciones de nuestro nuevo obispo, Mons. Carlos M. Paz. Desayuno para todas las socias de Acción Católica y de María Auxiliadora.

A las 10.30 y 11.30, misas de honor. En todas ellas, la limosna que se recoja será enviada al Sumo Pontífice.

Por la tarde, a las 17 horas, acto de homenaje a Su Santidad y a nuestro Obispo. Firma del pergamino a ofrecerse.

A continuación, función de teatro y cine, con un derecho de entrada de \$ 3.— a beneficio de la colecta pontificia.

## U. C. R. Intransigente

Comunicado:

El Comité Hipólito Yrigoyen de la U.C.R. Intransigente, hace público su repudio a la carta «abierta» publicada en la edición n.º 1165 del semanario «El Sonido», suscrita por los señores Dámaso Gastaldi y Juan Carlos Giacobbo, invocándose Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación Rural de Puerto San Julián, dado el carácter político que sus autores han impreso a esa publicación en contravención con expresas y terminantes disposiciones estatutarias, tanto más por contar con numerosos afiliados y simpatizantes en esa entidad agraria.

Referente a la expresión «Demagogos», aclaramos que recayendo la misma presumiblemente sobre la personalidad del Dr. Arturo Frondizi, el Sr. Presidente de esa Asociación fué quien aceptó «GUSTOSAMENTE», que en sus instancias se ofreciese el asado popular que el Comité Hipólito Yrigoyen de la U. C. R. Intransigente organizó en su homenaje, con motivo de su visita a este pueblo no ha mucho, para lo que se contó con la colaboración del Sr. Juan Carlos Giacobbo. Dejamos un interrogante al juicio sereno de la ciudadanía que el día ayer escribió la mano.

Este Comité DECLARA que: —Defender la soberanía nacional fraterizando en la consolidación de un mundo democrático, como lo sostuvo el Dr. Hipólito Yrigoyen;

—Auspiciar la libre cultura como medio de emancipación del hombre y una organización democrática de la enseñanza;

—Luchar contra los pactos que conducen a las guerras;

—Luchar por la nacionalización de las fuentes naturales de energía, sobre todo, el petróleo;

—Luchar por una economía auténtica y popular;

—Luchar por la propiedad de la tierra para los auténticos pobladores como medio de destruir los latifundios;

—Luchar contra el continuo y constante aumento del costo de la vida;

—Luchar por la integración de las conquistas de los trabajadores, respetando la libre asociación y el derecho de huelga, como medio de poner freno a la oligarquía, no es demagogia, ni lo pide quien «se cree el único salvador de la Patria»; lo pide la gran mayoría del pueblo de la República.

Fdo.: PEDRO PASTORIL, vicepresidente a/c presidencia.

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Sta. Cruz)

Importaciones directamente de su país de origen... YA RECIBIMOS...

★ ★ ★

Vea detalles en la 4a. página.

«Ahora vuelve a señalarse en los círculos políticos la intención concreta de abandonar el cargo». —Hasta aquí lo dicho por «Crítica» que conmovió lógicamente el ambiente político de la provincia, ya que una cristalización de lo afirmado, sería motivado de primerísimo comentario popular.

# El Sonido

Año XXIV N. 1167

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933  
 Direc. y Adm. Ameghino, s.n. — Reg. Nec. Prop. Intelectual N. 381725  
 Pto. San Julián, Viernes 28 de Junio 1957

## Circulación de Autos

Para los Importados al Sur del Paralelo 42°

Una resolución de la Dirección General de Aduanas referente a la circulación de automóviles importados al Sur del paralelo 42 ha sido aprobada por el ministro de Hacienda.

Por la misma se establecen las normas a que deberán ajustarse las salidas temporarias al norte del paralelo 42 de los automóviles introducidos en el país al amparo de la franquicia acordada anteriormente.

Las aduanas y receptorías ubicadas al sur del paralelo 42—dispone—extenderán permisos de circulación en los que se déjara constancia de todos los datos exigidos en el decreto 6708/56.

Las tarjetas de identificación serán adineradas y permanecerán en la parte inferior del parabrisas de los vehículos mientras éstos se encuentren amparados por un permiso de circulación y serán retiradas por la dependencia orgánica en el momento de la cancelación del mismo.

La fianza establecida será formalizada por los interesados por el término de 90 días, mediante letra caucional u otra garantía a satisfacción de la aduana en concepto de derechos, servicios e impuestos internos; independientemente de la que deberán presentar en materia de cambios, equivalente a los recargos de los decretos 5153 y 5154 del año 1955 si correspondiera, o en su defecto, suscribir el comprobante establecido en el decreto 18,910 de 1950.

Con anterioridad al vencimiento del plazo previsto por el art. 6º del decreto 6708/56, los interesados podrán solicitar, por razones de fuerza mayor, una ampliación del permiso de hasta 30 días, el que se otorgará previa comprobación, por parte de la Dirección Nacional de Aduanas, de las circunstancias invocadas.

## Visita de un Colega

El viernes último, con un avión del Aero Club de Río Gallegos llegó a esta ciudad de aquella capital el director de «La Voz del Pueblo», señor Víctor Roberto González. Le acompañaban dos representantes del Partido Regionalista de Santa Cruz, en misión relacionada con las actividades partidarias de dicha agrupación.

Por la misma vía, los giratos visitantes regresaron a Río Gallegos el sábado después de mediodía.

## Colegio María Auxiliadora

Este colegio hace saber que se han iniciado las clases de labores para niñas de 14 a 16 años.

Se ruega a las mamás interesadas, tengan a bien dirigirse a la dirección del Colegio para inscribir a sus hijas.

En Venta: Está en venta la Chaitia perteneciente a la Gerencia del Frigorífico Swif. Exposición e informes: Taller Stieh - San Julián. v/197

## Cartelera del «Talia»

SABADO. — Extraordinario estreno Columbia, «La Caida de un Ídolo», con Humphrey Bogart, Rod Steinger, Jan Sterling y Budy Baer.

Mark Robson, director de «El Triunfador», formulando otra indignada denuncia contra los manejos criminales de algunos promotores del pugilismo.

DOMINGO. — Por la tarde, matinee. — Noche, estreno de la comedia musical «La Invasión de West Point», con James Cagney, Virginia Mayo, Doris Day, Gordon McRae, Gene Nelson y Alan Hale. \* \* \*

## Importaciones de Paralelo

Se Aumenta la Tasa al 2%

Oficialmente ha llegado a nuestro conocimiento que por Decreto N.º 10 (P. N.º 5386) de fecha 22 de mayo último, ha sido modificada la tasa del 1% que tributaban las mercaderías introducidas libres de derechos aduaneros al Sur del Paralelo 42°. Dicha tasa se ha fijado ahora en el 2%.

## Torneo de Ajedrez

Aunque con limitado número de competidores, con todo entusiasmo y con muy interesantes incidencias sigue desarrollándose en la sede de Raíces el torneo de ajedrez iniciado recientemente.

Hasta el 23 del corriente la tabla de posiciones arroja los siguientes resultados:

Categoría A	J	G	E	P	Ts.
M. Monch	4	2	2	0	3
H. Rodríguez	4	2	1	1	2 1/2
F. Santesteban	4	2	0	2	1
A. Vergnolle	3	1	0	2	1
J. Olivera	3	0	1	2	1/2

Categoría B	J	G	E	P	Ts.
R. Tornau	4	3	1	0	3 1/2
E. Paz	4	3	0	1	3
H. Movsesian	3	2	1	0	2 1/2
F. Fernández	3	2	0	1	2
P. Romero	3	2	0	1	2
J. Medina	2	0	2	0	0
P. Prinos	3	0	0	3	0

Hace 100 Años

Adolfo Anderssen, uno de los más grandes combinadores que ha tenido el ajedrez, ha producido dos partidas inmortales, frente a Dufresne y Kieseritzky. Reproducimos la primera de ellas, jugada en Berlín en 1857:

GAMBITO EVANS  
 Anderssen y Dufresne

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A4A, A4A; 4. P4CD, AXP; 5. P3A, A4T; 6. P4D, P4P; 7. O-O, P6D; 8. D3C, D3A; 9. P5R, D3C; 10. T1R, CR2R; 11. A3T, P4C; 12. D4P, T1CD; 13. D4T, A3C; 14. CD2D, A2C; 15. C4R, D4A; 16. AXPD, D4T; 17. C6A1 (jaque), P4C; 18. P4P, T1C; 19. TD1D, Admisión; jugada, que dio a esta partida la denominación de «la siempreviva».

19. ... D4C; 20. TxC (jaque); C4T; 21. D4C (jaque); R4D; 22. A5A (jaque); R1R; 23. A7D (jaque); R1A; 24. AxC (mate).

En Venta: Está en venta la Chaitia perteneciente a la Gerencia del Frigorífico Swif. Exposición e informes: Taller Stieh - San Julián. v/197

# CASA «OTTO»

Importaciones ☆ Paralelo 42

Relojes de Pared «CU-CU»  
 Relojes Pulsera «JUNGHANS»  
 Lapiceras «PARKER» 21, 41 y 51  
 Linternas «EVEREADY»  
 Artículos de Pesca «RECORD»  
 Máquinas de Escribir «OLIVETTI»  
 y próximamente, muchísimas novedades más.

Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

## Demostración del Despedida al Sr. M. Saldivia y Sra.

El día 13 del corriente la Comisión Directiva de la Asociación Chilena de la localidad y sus respectivos familiares, efectuaron en el salón social del Club Racing, y tuvo por objeto testimoniar a los agasajados el aprecio y la general estimación que han sabido ganarse durante sus largos años de convivencia en San Julián, como así, también, el reconocimiento de la entidad mutualista que contó siempre con la generosa y entusiasta colaboración de ambos y en la cual el Sr. Saldivia ocupó distintos cargos directivos e incluso el de presidente.

Ofreció la demostración el presidente de la Asociación, Sr. Alejandro Ljubetic, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Arturo Mateo Vidal y Zacarías Rossich, secretario y tesorero, respectivamente, todos los cuales tuvieron palabras de encomio y justo reconocimiento hacia don Mariano Saldivia y señora, conceptos que, visiblemente emocionado, agradeció el primero con breves pero sentidas palabras.

Al finalizar la amable como emotiva reunión, los homenajeados fueron obsequiados con un artístico pergamino suscrito por todos los presentes como recuerdo del acto e impecable testimonio de aprecio y simpatía.

## Don Sabino Riera

En las primeras horas del lunes último falleció en la localidad el estimado vecino y ganadero de la zona, don Sabino Riera, a la avanzada edad de 71 años, causando la ingrata nueva general sentimiento de pesar en todos los círculos, dadas las cualidades morales y hombría de bien que en todo tiempo caracterizaron la persona del extinto.

Oriundo de Asturias (España), el extinto Sr. Riera llegó al país a principios del siglo, allá por el año 1906, contrayendo en 1915 enlace en Puerto Madryn con doña Emilia Jáuregui, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: José, Genoveva e Isabel, que en la actualidad tienen constituidos ya sus respectivos hogares.

Hombre laborioso como el que más, el Sr. Riera dedicó sus primeros años al ejercicio de su profesión de albañil-constructor, levantando varios edificios en nuestro pueblo, contándose entre otros de importancia el que ocupa actualmente el Hotel Aguila. Posteriormente se dedicó al comercio fundando el negocio de ramos generales «El Cantábrico», que luego pasó a ser propiedad de don José Sánchez Atienza y por último de don Paulino Riera.

La inhumación de sus restos tuvo lugar a las 16 horas del mismo día, con adhesión de nutrido cortejo que lo acompañó hasta su última morada.

Descanse en paz el que en vida fué don Sabino Riera, y llegue a su espoladura el negocio de ramos generales «El Cantábrico», que luego pasó a ser propiedad de don José Sánchez Atienza y por último de don Paulino Riera que les afilje.

## Dr. Angel Ororbía

En uso de licencia y por razones profesionales, se ausentó a la Capital Federal por vía aérea el director del Hospital Municipal, Dr. Angel Ororbía.

Durante su breve ausencia, será reemplazado en sus funciones por el Dr. Miguel Lombardich.

## Aerolíneas Argentinas

Día 20 a Buenos Aires, Afife M. de Aibar, Julio C. Aibar, Carlos Di Galleo y menor José Granero; a Río Gallegos, José Mondelo y José Míguez.

Día 21, a Río Gallegos, Julia de Torres, Juan E. Burgos y Ezequiel Bruz; a Comodoro, José Manzur; a Trelew, Elvira B. de Aider; a Buenos Aires, Angela Ll. de Kucich, Diosida Kucich, menores Mateo y Angela Kucich, Florencia de Reales, Leoncio N. Amaduro, Raúl P. Giorgi, Jacinto Ledesma, Angélica de Etcheto, Salustiana de Alonso y menores Norma Kucich y Hugo Reales.

Día 22, a Santa Cruz, Ramón Agraso; a Río Gallegos, Luis Manfredi y Alejandro Alvarado.

Día 23, a Buenos Aires, Nélida G. de Raúl, menor Mario R. Sar, Bárbara Walker, Julio Alonso, Pedro P. Haro, Félix A. Mora y Ricardo Parente; a Bahía Blanca, Fernando Arruti; a Desado, Salomón Groschuss y Muro Lafuente.

Día 24, a Río Gallegos, Alfonso Andrade.

Día 25, a Comodoro, Félix A. Argüelles, Oscar Stürzenbaum, Margarita F. de Stürzenbaum, menor Carlos Stürzenbaum, Joaquín López y María P. de López; a Río Gallegos, Eduardo Cúñez.

Día 26, a Buenos Aires, Angel J. Ororbía, María A. Pastori y Jorge Ukropina.

## Registro Civil

NACIMIENTOS.—Día 17, Enrique Roberto, hijo de Agustín Benito Pérez y de Blanca Vaccarini.—Día 24, Juan Bautista, hijo de Augusto Miranda y de Rosa Saldaña.

ra, y es en la actualidad la Cooperativa Agrícola Ganadera.

De espíritu inquieto y emprendedor, buscando nuevos horizontes, en 1932 se dedicó a la ganadería explotando el establecimiento ganadero «La Vanguardia», situado en el lote 4, sección B de la zona de San Julián, viéndose también en esta oportunidad coronados sus esfuerzos por el éxito, merced a los cuales logró labrarse mercedamente una sólida y envidiable posición.

La inhumación de sus restos tuvo lugar a las 16 horas del mismo día, con adhesión de nutrido cortejo que lo acompañó hasta su última morada.

Descanse en paz el que en vida fué don Sabino Riera, y llegue a su espoladura el negocio de ramos generales «El Cantábrico», que luego pasó a ser propiedad de don José Sánchez Atienza y por último de don Paulino Riera que les afilje.

**Entrega Inmediata:**

**Baterías Importadas VARTA**  
 Secas, de 6 v. - Procedencia: Alemania

**Molinos WINCHARGER**  
 Legítimos, de 6 v.

F. W. SCHEMP  
 CONCESIONARIO - SAN JULIAN

# Casa SCHCLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

## Estabilidad de los Textos Escolares

El problema de los textos escolares, tantas veces abordado desde estas columnas, constituye un motivo de preocupación para los jefes de familias numerosas. Su elevado costo y su renovación anual, que reduce considerablemente su aprovechamiento, los hacen gravitar peligrosamente sobre los ya castigados presupuestos hogareños. Muchas veces dijimos que debía volverse a la relativa estabilidad de los textos que fué costumbre en otros tiempos. Dicha estabilidad permitió, por ejemplo, que varias personas de una familia pudieran utilizar el mismo ejemplar, facilitando así considerablemente la necesaria cooperación entre la escuela y el hogar, base de toda educación en oportunidad. A esa buena práctica se vuelve ahora en la provincia de Buenos Aires, y debemos celebrarlo.

El ministro de Educación de la provincia, en efecto, ha dispuesto que los libros de lectura que se elijan en el concurso con-

vocado al efecto podrán ser utilizados por un período de seis años a partir de 1958, resolviendo, además, que un nuevo certamen, a realizarse dentro de tres años, incorpore oportunamente otros elementos a la lista ya aprobada. Es una medida acertada que responde a la necesidad que acabamos de apuntar. A las razones económicas aludidas, cuya importancia no escapa al lector, se agregan motivos pedagógicos de igual magnitud. La labor escolar necesita de relativa continuidad para desenvolverse en armonía, y precisan los educadores estar familiarizados con el material en uso para emplearlo con eficacia. La constante modificación del régimen de textos conspira contra ese aprovechamiento integral y ocasiona fracturas visibles en los planes concretos de trabajo. La decisión benéfica, pues, comporta un hecho positivo digno de ser imitado.

— — —  
Esta medida parcial necesita ser extendida racionalmente a

todo el sistema educacional argentino. Varias veces hemos señalado los inconvenientes de toda índole que ocasiona, especialmente en la enseñanza secundaria, un cambio constante que no está justificado por razones valideras. La renovación en los conocimientos básicos o en los métodos pedagógicos no se produce con esa rotación anual a que nos habíamos habituado. Nada explica, entonces, que los libros de textos no puedan mantenerse con relativa estabilidad, tanto más cuanto que de ese episodio sólo pueden derivarse ventajas para todos, a comenzar por los padres de familia. El problema no es más insólito, como puede pensarse de primera intención, porque si en la enseñanza primaria tiene una incidencia limitada, en el ciclo secundario asume proporciones catastróficas para el presupuesto hogareño, dada la multiplicación de asignaturas en cada año. Si se impone la estabilidad de los textos, se habrá (Pasa a la pág. 8)

# COOPAZINE

(FENOTIACINA COOPER)

La droga más eficaz aún descubierta. Mata la mayoría de las lombrices gastro-intestinales de los lanares. Se puede administrar en la comida a yeguarizos, cerdos y aves, por indicación veterinaria.

### SEÑOR GANADERO:

La infestación de lombrices redondas ha aumentado en los últimos diez años a tal punto, que hoy, es un mal de mucho arraigo al cual es necesario combatir. La eliminación de este mal le proporcionará MAS LANA y MAS CARNE.

Comprobaciones hechas por Productos Veterinarios COOPER, dejan ver que en la zona de San Julián, así como en otras partes de la Patagonia, es grande la infestación de lombrices estomacales e intestinales. Principalmente las Ostertagias, Marshallagias y Nematodirus. Las Ostertagias y Marshallagias son del grueso de un cabello y de 1 1/2 centímetros de longitud; viven en el cuajo en grandes cantidades. La Nematodirus es rojiza; como suele enroscarse, se la puede observar como un punto rojizo en el contenido del intestino delgado, principalmente en los corderos.

Otros parásitos encontrados son el Trichuris (whip worm), que habita la primer parte del intestino grueso. La lombriz pulmonar, lobriz solitaria y la ya conocida lombriz festoneada del hígado e intestino delgado.

El estómago no sólo efectúa funciones digestivas, sino asegura el regular paso de los alimentos al intestino en la cantidad y forma debida para continuar la digestión. Por lo tanto, cuando éste no funciona normalmente por los efectos de las lombrices en él, el proceso digestivo, apetito y salud general del animal son automáticamente afectados. Lo mismo pasa en el caso de las lombrices intestinales, pulmonares o del hígado. Grave es también el daño causado por la Ostertagia; por ejemplo, en la primer parte de su desarrollo, que vive dentro de la pared estomacal, formando nódulos. Todo este conjunto de lombrices, unas afectando de una manera, otras de otra, atrasan al animal, le quitan el apetito, le producen anemia y son cómplices en las muertes producidas por otras enfermedades.

Los Estrongyles causantes del "Mal Seco" en los yeguarizos, y los Ascaris en las aves, causan daño y es menester combatirlos.

**SEÑOR PRODUCTOR:** Todo lo que Vd. invierta en la sanidad de sus animales lo recuperará con ganancias. Esto es algo que la estadística ya ha comprobado en el mundo entero. La Patagonia no es excepción. Proteja su ganado y se ayudará a sí mismo.

La firma Productos Veterinarios COOPER, con más de cien años al servicio de la veterinaria mundial, ofrece a Vd., Señor Poblador, tres tipos de lombricidas: Coopazine, Saguaypicida y Lombricida COOPER y SULNICO.

Consúltenos en Oficina ALOYZ con respecto a maneras y sistemas de dosificación.

En venta en: Oficina ALOYZ y principales comercios locales

## PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALONA, el antiparasitario moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

Agentes: A. & E. DINOS

## Confitería "CARRERA"

de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002

RIO GALLEGOS

### Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la cancionista y bailarina IRMA ALCANTARA

## ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

## Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

## LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

## Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

## GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

a PEDIDO DEL CLIENTE

Y VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

## Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Atitudes de Todas las Categorías y Precios

## Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un exten so surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julián

## Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

### Otra Vez el Paralelo

QABIDO es que desde la implantación de las franquicias aduaneras y cambiarias al sur del paralelo 42º, medida que tanto bien ha hecho hasta ahora a las poblaciones de la Patagonia austral, en forma abierta o encubierta ya impulsos de los egresos de las franquicias, se basó íntegramente por el logro de su derogación por parte del Superior Gobierno de la Nación, que frente a ello ha sostenido y reiterado sin embargo, por expresiones de sus más altos representantes, que las franquicias serían mantenidas en cuanto dependa de la actual administración nacional.

Y al parecer, ocurre ahora que en vista de no prosperar la insistente como insidiosa campaña, sus autores están ensayando una nueva táctica. Se trata no ya de lograr la «supresión de las franquicias», sino de «limitarlas» mediante una modificación del sistema, y no nos parece muy aventurado suponer que, logrado este éxito inicial, luego continúen presionando con nuevos argumentos y con miras a su derogación total y definitiva, considerando que por etapas hay más probabilidades de alcanzar el objetivo.

En efecto, según se ha sabido y como resultado de quejas y denuncias interpuestas, el gobierno tiene a estudio un nuevo régimen que limitaría algunas de las franquicias de exención de derechos de importación y cumplimiento de requisitos cambiarios relacionados con las mercaderías que se introducen al sur del paralelo 42º. Y a estar a las versiones que han trascendido, la medida se debe a la comprobación de que muchos de los artículos importados en tales condiciones, son vendidos fuera de dicha zona.

En conocimiento de la situación y de tales propósitos, distintos organismos representativos del comercio y la industria patagónica, se han dirigido a las altas esferas oficiales solicitando el mantenimiento de las franquicias en las condiciones vigentes, y entre ellos la Cámara de Comercio, Industria y Afines de San Julián, que con fecha 21 del corriente ha dirigido al presidente de la Nación, general Aramburu; al vicepresidente, contraalmirante Rojas, y al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Krieger Vasena, un telegrama múltiple concebido en los siguientes términos:

«Por las significativas ventajas que ha venido a aliviar en la Patagonia el Decreto 10.991/56 esta parte del Territorio austral de dilatados distanciamientos del clima y falta de comodidades que existen en el resto de la Nación, solicitamos encarecidamente V. E. manténgase en todo vigor dicho Decreto, estimando a la vez arbitrar medios estricta vigilancia a efectos beneficiarse únicamente población austral. No dudando su comprensión a nuestro requerimiento saludamos a V. E. (Fdo.) Cámara de Comercio, Industria y Afines de San Julián».

A manera de breve comentario, hemos de añadir aquí que comportamos en un todo los términos de dicha comunicación, que en nuestro concepto se ajustan a la realidad, y a nuestra vez instamos a las autoridades pertinentes a extremar la vigilancia para evitar cualquier clase de transgresiones y a que, de comprobarse en algún caso, se apliquen con todo rigor y sin atenuantes las consecuencias a quienes correspondan.

Y del mismo modo sostenemos también, que no sería lógico ni justo, que la población toda de esta parte de la Patagonia pague los pecados de elementos inescrupulosos que nunca fallan y que imponen de malisimas maneras, pero no que sufran por igual las consecuencias quienes no tengar arte ni parte en turbios manejos.

La Patagonia necesita en su plenitud del estímulo que reportan las franquicias que otorga el Decreto 10.991/56 para afianzar su desarrollo y prosperidad, para ampliar su comercio y crear nuevas industrias capaces de brindar trabajo y bienestar, no sólo a sus actuales habitantes, sino igualmente a todos los hombres de buena voluntad que se sientan capaces de combatir con nosotros el semidesierto en que vivimos, para que con el correr del tiempo deje de serlo, contribuyendo así, de paso, a descongestionar las grandes urbes de la Nación, donde el exceso de población crea un serio problema de muy difícil solución que tiende a agravarse más y más.

La población de la Patagonia austral sigue confiando en la promesa y en el buen criterio del Gobierno Central, y por lo mismo abraza la esperanza de que no ha de ceder ante presiones de ninguna naturaleza, manteniendo íntegramente en vigor el Decreto 10.991/56.

### Y. P. F. Explotará los Yacimientos Petrolíferos de Santa Cruz

#### Se Asignarán 200 Millones de Pesos a la Provincia

CAPITAL.—En un acto cumplido en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con asistencia del presidente de la entidad, Gral. Alfredo Intazarra, el interventor en la provincia de Santa Cruz, Sr. Pedro Priani, miembros del directorio de la empresa fiscal y otros dirigentes nacionales, se dio lectura al texto del convenio para la exploración y explotación en todo el territorio de dicha provincia de los pozos petrolíferos allí existentes, procediéndose posteriormente, a la firma del documento.

#### Beneficios Económicos

La población de la provincia recibirá, de acuerdo con el texto del convenio, y a corto plazo, los beneficios emergentes de la exploración y explotación de los pozos de petróleo, alcanzándose los mismos a obras públicas de importancia. Una aproximada estimación de la regalía petrolífera permite establecer que con la producción actual, habrán de ingresar por tal concepto, acorde con el precio del petróleo en el mercado mundial, cerca de 200 millones de pesos anuales.

Queda, asimismo, establecida en el decreto, la reserva efectuada a favor de Y. P. F., como también, las condiciones en que la empresa desarrollará su cometido. En carácter de indemnización por la reserva, el organismo fiscal abonará una suma fija anual de 3 millones de pesos, en doce meses anticipados, y el 12% del petróleo extraído, como regalía, pudiendo la provincia de Santa Cruz, optar por recibir la misma, en especie o efectivo, sobre el precio que Y. P. F. obtenga.

#### Transportes Patagónicos

Esta empresa lleva a conocimiento de usuarios y del público en general, que han sido modificados sus itinerarios, los que hasta nuevo aviso serán los siguientes:

Salidas de San Julián, miércoles y sábados, a las 5 horas.  
Llegadas a San Julián, lunes y jueves, a las 19,27 horas.

Se abonará a la vez, el canon de exploración y explotación, tal como estatuye y legisla el Código de Minería, estipulándose el contrato, a diez años con opción de Yacimientos Petrolíferos a sucesivas ampliaciones por otros dos períodos de diez años de duración cada uno.

Se tuvo conocimiento al propio tiempo, que en breve similares convenios quedarán concluidos con Salta, Mendoza, Neuquén y Chubut, y cuyas respectivas redacciones se encuentran pendientes del ajuste final de algunas cláusulas.

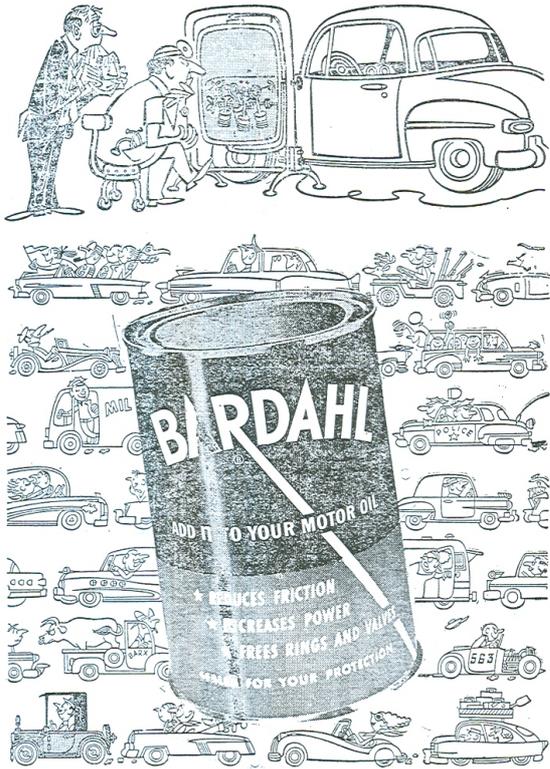
### Desde Córdoba se Dirigió a Todo el País el Vicepresidente, Contraalmirante Rojas

El sábado último habló a todo el país desde la ciudad de Córdoba, el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac F. Rojas, destacando entre otras cosas que el gobierno de la Revolución «no impone reforma alguna», limitándose a «someter al veredicto soberano del pueblo, emitidos en comicios cuya plena libertad garantizada nadie pone en duda, la oportunidad de las reformas que se consideran necesarias». Sostuvo asimismo el vicepresidente que el gobierno provisional no se dejará arrastrar por sus «implicables fiscales a ningún acto irreflexivo ni permitirá aventurarse a ligeras que podrían concluir en una postergación o alteración del plan político». Luego, al manifestar que la Revolución no es indiferente a los problemas económicos y sociales, sintió el plan inmediato de gobierno: «Más petróleo, más energía eléctrica y equipamiento industrial es lo que tenemos a la vista —dijo—, base fundamental para incrementar la producción en todos los órdenes y abaratar los costos».

#### Intento Criminal

Eran exactamente las 20,05 en circunstancias que el contraalmirante

### Le parece que su coche anda "como muerto"?



...échele BARD AHL en el aceite y en la nafta.

### Ocho Aviones para Comandos Militares Llegaron al País

CAPITAL.—Acaban de llegar al país, para ser destinados a los comandos superiores del Ejército, cinco aviones "Piper Apache", dos monomotores "Cessna-150, y un bimotor del tipo 310, adquiridos recientemente por el gobierno, en los Estados Unidos de América.

Las referidas máquinas fueron traídas en vuelo por una detención de pilotos y personal especializado de la Dirección Nacional de Aviación Civil que se trasladó con ese propósito a Wichita, Estado de Kansas, y Lock Haven, Pensilvania, encabezada por el vicecomodoro Arnoldo Martínez.

Rojas terminaba de atender a las personas que le habían solicitado audiencia en el palacio de Correos y Telecomunicaciones, sede de la Casa de Gobierno, cuando en la Avenida General Paz, frente a dicho edificio, se produjo la explosión de un petardo que provocó la consiguiente alarma.

Las custodias policiales que prestaban servicios en las adyacencias, pudieron comprobar poco más tarde que el autor del criminal intento había sido víctima de su propio desmán, al llevarle la explosión la mano derecha.

Detenido el individuo y conducido bajo custodia en grave estado al hospital más próximo, pudo constarse que se trataba de Ulderico Julio Carrizo, argentino, de 21 años de edad y domiciliado en Garzón 1140, capital federal.

Se procedió asimismo a la detención de un sospechoso, al parecer cómplice del anterior, en circunstancias que a toda carrera trataba de alejarse del lugar.

La información que tenemos a la vista es de por último, que en horas de la noche las autoridades interrogaron al presunto cómplice, mientras continuaban las diligencias de investigación tendientes al total esclarecimiento del hecho.

### Partido Demócrata Cristiano

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO tiene el agrado de hacer pública su satisfacción ante el nombramiento de un representante de los trabajadores en la Junta Vecinal y lleva a conocimiento de la ciudadanía la carta cursada al señor ministro de Gobierno con fecha 16 de mayo pasado, que dice así: «Nos es grato ratificar la opinión del representante de nuestro partido en la reunión que «Vd. presidiera el sábado 11 del corriente mes en la Municipalidad local en el sentido que es necesario que desde el primer momento la Junta Vecinal cuente con representación de los sectores del trabajo, junto a la parte patronal que ya ha sido invitada. Estimamos que, no utilizando este proceder y llamar más tarde a los sindicatos a designar delegados cuando la Junta estuviera constituida, significará reconocer un «olvido» imposible de subsanar. En la seguridad que Vd. cumplirá el cometido de obtener autorización para aumentar el número de componentes de la Junta Vecinal con la representación del mencionado sector, nos complacemos en exresarle nuestra colaboración a esta obra de bien común...».

No ha manifestado antes de ahora su actitud a efecto de que el señor Ministro intercediera ante la Intervención Federal a fin de aumentar el número de componentes de la JUNTA VECINAL en la forma precedentemente indicada.

Asimismo, desea aclarar que, la renuncia formulada por su representante, señor CARLOS KUSANOVIC, para integrar la Junta Vecinal tan pronto llegó a su poder la comunicación oficial, obedeció a una ratificación de su decisión anterior interpuesta ante la Junta Directiva Departamental al no recibir esta comunicación alguna a la sugerencia antes comentada.

Ello, sin embargo, no fué óbice para que el representante del Partido retirara su renuncia y confirmara a la Intervención Federal su participación en el seno de la misma, toda vez que

### Nuevos Horarios para los Informativos de L. R. A. Radio Nacional

CAPITAL.—Informó el ministro de Comunicaciones que los boletines oficiales de la Presidencia de la Nación, que se irradiaban a las 10,30, 13 y 21, por LRA Radio Nacional y la Cadena Oficial de Radiodifusión han dejado de difundirse. La emisora oficial y la cadena aludida transmite ahora noticiosos con informaciones oficiales, locales, del interior y del exterior del país en los horarios de 8, 10,30, 17, 21 y 23 horas, y uno de carácter internacional a las 18,30, por onda corta, preparado por el Servicio Informativo Argentino, dependiente de la emisora nacional.

se llegó a conocer que, un delegado del sector gremial integraría la Junta. Solamente así, el Partido Demócrata Cristiano, mantendrá su apoyo a la Junta Vecinal, sin prestarse jamás a política partidaria dentro de las funciones de dicho organismo que deberá circunscribirse su cometido al mejoramiento de los servicios urbanos en un ambiente de leal comprensión, desinterés y buena voluntad, para bien de la comunidad.

(Fdo.): JORGE ALBERTO PEREYRA, presidente; RAUL JOSE ALVAREZ, Vocal a/c. Secretaria; JOAQUIN GARLIA, Vocal.

**CARPINTERIA "SANTANA"**  
de VICTORINO SANTANA  
Trabajos del Ramo en General  
Puertas - Ventanas  
Cajns para Camiones, etc.  
ESMERO y RAPIDEZ  
Informes: Oficina Paulito Bravo o en el hotel Central. v/26/7

# Realidad de Promisorio Porvenir es la Cooperativa Popular de Luz

## ASPIRACION LOGRADA

Al cumplir su primer año de existencia la Cooperativa Popular de Luz, consideramos de interés público hacer una reseña de su desenvolvimiento en ese lapso, indudablemente promisorio y por lo tanto, índice de prósperas perspectivas para el porvenir, tanto más si llegara a continuar a su frente un directorio integrado por vecinos como quienes en la actualidad lo forman, animados del sincero afán de trabajar con desinterés y ahínco por la popular entidad.

Porque es conveniente recordar en esta oportunidad, que con anterioridad se intentó reiteradamente constituir la Cooperativa, que pudo lograrse con mejores posibilidades y a más bajo costo, si se hubiera sabido sobreponer dificultades y dejar de lado minucias intrascendentes que no hacían sino alejar cada vez más la positiva realidad de formalización de la entidad, que cristaliza hoy una legítima aspiración lograda por el pueblo, a impulsos de nuevos elementos que pusieron manos a la obra y, en escaso tiempo, unos meses solamente, culminaron su acción ponderable en una ejecución plausible por todos los conceptos.

### El Servicio de Alumbrado

Recordará el vecindario que en años precedentes, durante la época invernal, la anterior empresa, que era de carácter de corriente por sectores, porque ni con todos los motores en funcionamiento era factible el suministro total de la energía que se consumía. Claro está, que mucha de ella, porque no era controlada con la instalación de adecuados medidores de que se carecía.

Ese fue el primer beneficio que se obtuvo con la Cooperativa, al que no tardaron en seguir otros, ya que se terminó con tal intervención a una hora en que en todas partes la luz es imprescindible, sino que el horario global fue ampliado, todos los días desde la 1 hasta las 2 de la madrugada, en que anteriormente se suministraba los días sábados y domingos y a partir de las 7.30 en lugar de las 8, que rige en la actualidad.

### Motores e Instalaciones

Los vaticinadores pesimistas que nunca fallan frente a cada realización, para ellos inabarcable, auguraron que la Cooperativa realizaba un mal negocio con la adquisición de la usina en funcionamiento, a la Compañía Argentina del Sur, a quien pertenecía. Claro del aserto, el pésimo estado de los motores, de los que se aseguraba que no se tenía arreglo o para el caso de ser factible irrogaría la retención sumas astronómicas que indicaban como cosa preferible, prescindir de la compra y adquirir maquinarias nuevas. Pero el mal auguro, tampoco se cumplió en este caso.

La usina, sigue utilizando los mismos motores comprados a la citada empresa, que en verdad con el precio que cobró hizo un regalo al pueblo.

Todos los motores funcionan. En uno de ellos se acaba de efectuar una reparación de importancia, que lo habilita para accionar normalmente durante un lapso prudencial y que insufla la suma de \$ 20.400.

Para la reparación de otros de los motores, se ha solicitado a la casa metropolitana Keorting repuestos por valor de \$ 98.600, importe del cual ya se ha pagado la suma de \$ 64.975, restando por abonar \$ 33.625.

A esos desembolsos hay que agregar que el precio total es de \$ 210.677,25 en que fue comprada la usina, incluyendo en esa cantidad el valor de los motores, instalaciones y repuestos que la compañía vendedora tenía adquiridos, ha sido cancelado.

### Mejoramiento y Ampliación

V. con ser ampliamente satisfactorios esos resultados, como consecuencia de una honesta e inteligente administración, no termina allí la labor realizada.

Sabiendo que un gran sector de la población, siempre resultó el más afectado por falta de intensidad en la corriente. Para subsanar esa anomalía se adquirió un cable apropiado que acaba de recibirse con el vapor José Menéndez, con el que se sacará una línea directa para el servicio de los

abonados en ese radio más alejado de la usina.

El costo del cable con flete es de \$ 27.033,30 para sufragar el cual, por gestiones de la autoridad municipal la intervención Federal ha asignado la suma de 30.000 pesos, por ser el red del alumbrado de propiedad de la Municipalidad.

El tendido de esa línea se espera repórtase un apreciable mejoramiento en la intensidad de la energía al sector de referencia.

### Aumentos y Reajustes

La Cooperativa ha debido soportar aumentos y reajustes en los sueldos del personal, encarecimiento de los precios de los combustibles e incurrir en otros gastos de administración que no gravitaban con anterioridad.

Los sueldos del personal, que abarrotaron el aumento un 10% de aumento, fueron ajustados con posterioridad con otro 30% más, lo que ha llevado a un desembolso de \$ 193.435,18 el primer año de funcionamiento de la Cooperativa, por ese sólo concepto.

El combustible, de \$ 0,62 que se abonaba anteriormente, se cotiza en la actualidad a \$ 0,975 el litro. Lo pagado en igual período por combustible alcanza a \$ 198.878 y por lubricantes a \$ 36.564.

En los mayores gastos de administración se cuenta el sueldo del gerente, alquileres, pólizas de seguro contra accidentes del personal y contra incendio, que en algunos casos la administración anterior no soportaba.

Todo ello, aumento de sueldos, desembolsos por reparaciones de motores, mayores gastos de administración, etc. es lo que obligó en un momento dado a aumentar a los consumidores el costo de la energía eléctrica.

Pero la Cooperativa se convirtió en una realidad desde el mismo momento en que el vecindario estaba amenazado de quedarse a oscuras, sin cortes de energía que hasta en la Capital Federal tienen que realizarse.

Recordemos entonces el pensamiento inspirado en un vecino, que instaba a hablar dijo en un acto de la entidad: "La Cooperativa, es la realidad de sus maquinarias e instalaciones en funcionamiento; las críticas insumen para los motores".

### Su Directorio Actual

El directorio de la Cooperativa está constituido en la siguiente forma: presidente, Antonio González Rúa; secretario, Florencio Alesanco; prosecretario, Roberto Idizarrí; tesorero, Florencio Alesanco; protesorero, Federico W. Schempp; vocales, Máximo García, Emigdio G. rca, Jorge Lara Melidi y Ramón Granero; suplentes, Sabino Llana, Raúl J. Álvarez y Carlos Videla Smith; síndicos, titular Demetrio Calderón y suplente, Carlos Ugarteche. En la forma que prescriben los estatutos, interviene en la misma en representación de la Municipalidad, el jefe de la misma, cargo que desempeña el señor Julio Ugarteche.

Además, el señor Lara Melidi actuó como vocal de turno, desempeñando la gerencia de la Cooperativa, el Sr. Manuel Torres y siendo jefe de máquinas el señor Avelino Thomas.

### Próxima Asamblea

Próximamente, dentro de los tres meses de vencido el ejercicio, deberá realizarse asamblea general ordinaria para la renovación parcial del directorio, consideración de la memoria y balance, etc.

En tal oportunidad, deberá darse cuenta a los asociados de la marcha de la Cooperativa, de la que hoy por nuestra cuenta hemos querido reflejar una semblanza en el primer año de existencia de una entidad que, surgida del seno del pueblo, para beneficio del mismo se afianza cada día más por un derrotero de seguro y próspero porvenir.

### Matrimonio

se casó. Trató con Carlos Saldivia en el Hotel Victoria.

### Anuncie en EL SONIDO

Comunico al público en general que he sido nombrado concesionario oficial de los relojes OMEGA y TISSOT, extendiéndoles certificado de garantía y disponiendo de repuestos de origen que le permitirán en todo momento mantener su OMEGA en perfecto estado de marcha.



ENRIQUE ARROYO RIFF  
Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO

### U. C. R. del Pueblo

En reunión celebrada el 21 del corriente fueron elegidas las autoridades del Comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que tendrán a su cargo la dirección de esta fracción política que hasta ese momento estuvo a cargo de una Comisión Organizadora.

La elección, efectuada en presencia de importante número de afiliados, arrojó el siguiente resultado: presidente, Antonio Alberto Giacobo; vicepresidente, Sabino Llana; secretario, Héctor Llana; tesorero, Alfredo Barba (h); vocales, Juan Carlos Giacobo y Ernesto Cruz; vocales suplentes, Abel Moscovich y Alfredo Verguello.

Como delegados ante la Junta Provincial del partido fueron designados los señores Ansel Patterson y Leonardo M. Giacobo.

En la misma reunión fueron tratados diversos asuntos de interés general, entre otros, la designación de candidatos a delegados constituyentes en el orden provincial y nacional. En tal sentido se cursó comunicación telegráfica al comité de Rio Gallegos, proponiendo algunos candidatos cuya designación definitiva se dejó supeditada a lo que aquel comité considerase conveniente, considerado para ello el número de candidatos que integrarían la lista definitiva por cada comité de distrito y de acuerdo a las posibilidades de cada uno de esos comités.

En especial en lo relacionado con la designación de candidatos a constituyentes en el orden nacional, que en principio se había declinado su designación por parte del comité local, sobre lo que en su oportunidad se ha de informar debidamente.

### Atención!

Finísimos terciopelos, de gran calidad a variados tonos.

—Relojes despertadores de fabricación alemana, calidad extraordinaria y precios muy reducidos.

—En fina loza China, hermosos juegos de té, café, tazas y pocillos (especial p/ bares y hoteles).

LIMOGES (Francia), juegos de finísima porcelana, 86 piezas (platos, vasos, etc.), gustos de admirar, amplio surtido.

—Además recibimos: púas para fonógrafo y cadenas de bicicleta, fabricación japonesa. Agujas p/ máquina de coser, procedencia alemana.

### Casa Schlarek

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

### Brochazos... por Pintor

Como ustedes ven, mis amigos, aunque con una pequeña pausa, nuevamente estoy aquí. Y no es para menos, con los sabrosos temas que hay para desarrollar, llegados inesperadamente y como "peinado de regalo".

La revelación de los últimos días la constituyó un par de pintorescos "humoristas", dignos ejemplares para un ciclo de campañas, que imitando a Don Quijote arremetieron contra los molinos de viento... Y se que ocurrió así luego de un extraordinario despliegue de actividad, de ideas y ventadas, reuniones y consultas, al cabo de 15 días de devaneos y desgaste de materias grises, que bajo las luces de "el mago" se produjo el metafísico engendro que habría de eclipsar la literatura inmortal de los hilosot griegos.

Convencidos por fin de que el "atrevido" quedaría definitivamente aniquilado, luego de recíprocas felicitaciones, apretones de manos y abrazos y de los juramentos reglamentarios, se decidieron a darle curso; y lo enviaron con aviso de retorno, para asegurarse el cumplimiento de su llegada a destino. Y llegó...

Y no se equivocaron. El efecto fue terrible, hipnótico, mortífero. El "atrevido" quedó anonadado, atontado y en desesperación no sabía qué partido tomar. Primero pensó en suicidarse, luego en emigrar al extranjero, finalmente en su desconcierto, rindiendo culto a "Baco" buscó consuelo en una botella. Y parece que se pasó...

En la distancia, sobre la raya de llegada, logró constatar el sueño, y cuando finalmente este lo rindió fue víctima de una terrible pesadilla.

En alas de la misma, frente a una pista de cuadreras, "a bordo" de un burro viejo al "delista campeón", el de la chaqueta de los mil colores, el dejó de ser "intransigente" luego de "pololear" con las "conservas" y que al desvanecerse sus anhelos de ser "número" por tener que abandonar "el mineral" se hizo "federal" y hoy es "del pueblo"...

¿Que quién era? Pues era Don Camalón, el de hoy, de mañana y de siempre... Llevaba en anca un "lechuguino" de norte señorial y de pura "sangre azul". Allí, en el fondo, a la distancia, sobre la raya de llegada estaba "el mago", "alma matter" de la "cruzada heroica"; de cara al viento y con el rostro desencajado por la ansiedad pero firme en su puesto, mantenía en alto la bandera a cuadros, listo para bajarla seguro de que ganaran la carrera, del 10, por horas no pudo apreciar con claridad la escena. ¡Las cosas que el "Dire" víd y oyó, siempre stormentado por aquella interminable pesadilla!...

Bueno, eso mis amigos, se lo contaré en otra oportunidad, porque el espacio de que dispongo es limitado y hay otros temas que tratar.

El 20 del actual se celebró el Día de la Bandera con una sencilla pero significativa ceremonia.

Con íntima satisfacción, argentinos y extranjeros identificados con la idiosincrasia de nuestro pueblo, porque saben agradecer la generosa hospitalidad

### Agradecimiento

† SABINO RIERA —(q.e.p.d.)— Falleció el 24 de junio de 1957. —Su esposa e hijos, hijos políticos y demás familiares agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que enviaron coronas y a todas aquellas que en distintas formas les expresaron sus condolencias por la pérdida sufrida.

\*\*\*

que se los brinda, todos presenciaron esta vez emocionados el óndar magistoso de la celeste y blanca a lo del mástil de la Av. San Martín, luego de meses que ello no fue posible por razones de todos conocidas, motivadas por la despr-ocupación y la inercia.

¿Y cómo fue posible ahora? Muy sencillo. Personal del cuerpo de bomberos local, con buena voluntad y no sin riesgos, se dio a la tarea de colorar la driza, y lo consiguió. Vaya pues para ellos el reconocimiento y apia-so a que se hicieron acreedores.

Como puede apreciarse ahora, con todo y ser peligroso, la tarea no era irrealizable como los hechos lo han demostrado. ¿Por que entonces — me pregunto — no se solicitó antes la cooperación de esos hombres? ¿Acaso por temor al peligro se hubieran negado? Ciertamente que no, puesto que ahora lo han hecho.

De haberse procedido así, nos hubiéramos evitado el bochorno sufrido el 25 de Mayo frente a los mástiles del "San Juan". Y si digo "nos" es porque el bochorno afecta también al pueblo por cuanto al recordar el hecho esos hombres se referirán con razón a "lo que ocurrió en San Julián"...

— ¡Sea compasivo con los animales! — Así reza una expresión de nobles sentimientos que debiera hacerse carne en todo ser humano; pero, desgraciadamente, no siempre ocurre así...

En efecto, el pasado sábado llegó a mí conmovidamente un huero salvaje, brutal, que desmentió todo sentimiento de humanidad y que nada dice en favor de su autor material ni de quienes nos implícitamente permitieron su consumación.

Según asigura mi informante, con el "edificante" orbo de una pesadilla, estado de asero, fué aprensado un pequeño e inofensivo can de su propiedad, que "en infracción a la ordenanza respectiva" fue sorprendido en la calle en las circunstancias que dejo señaladas.

En conocimiento del hecho, el dueño del "infractor" se presentó de inmediato en la Secretaría Municipal requiriendo información acerca de los requisitos a llenar para que el perro le fuera devuelto, haciéndose saber que en efecto el animal se encontraba allí y que para retirarlo previamente debía abonar la multa y sacar la patente correspondiente.

Sin la más mínima objeción, el hombre pagó la multa y la patente, obteniendo el perro en total. Pero, ¿qué había ocurrido entre tanto?...

Pues que el inofensivo animalito, a poco de ser aprensado y sin tener en cuenta para nada el plan que para su retiro la misma ordenanza establece, había sido salvajemente ultimado en el patio de la Municipalidad en un empleado de la comuna que de un "platazo" le hizo saltar los sesos.

Según me enteré, el inhumano hecho, que no debiera quedar impune, ocurrió el 7 del corriente, y el reclamo del caso dio lugar a un cambio de notas entre el reclamante y el comisionado municipal, sin que la cuestión se definiera hasta ahora...

Luego de esto, estaré a la expectativa para ver qué ocurre, y si me es posible, oportunamente les informaré.

En otro aspecto del panorama lugareño, observo que el "Dire" delictado a todo trapo la situación del pueblo, y si bien estoy de acuerdo con él en líneas generales, creo que ha omitido un detalle; y un detalle muy importante...

Que las franquicias del paralelo deben ser mantenidas para que no se interrumpa el proceso de mejoramiento que se observa en la Patagonia desde su implantación, pero que del mismo modo los comerciantes debían bajar un poco la pustería en cuanto a precios, permitiendo así que los beneficios lleguen al pueblo más amplia y efectivamente.

Esta es mi opinión, firme y categórica, y si el "Dire" no transjige, soy capaz de mandarle una "solididad".

Total ahora ya cualquier "parjaron" se le anima...

Bueno, mis amigos, como ustedes ven, la columna se acaba y debo poner punto final, aunque quedan muchos temas en el tintero. Sin embargo les anticipo una pequeña novedad: acabo de recibir una magnífica brocha del paralelo y media tencilla de pintura de distintas calidades, matices y colores.

Ahora sí, mis amigos, definitivamente me despido hasta la próxima con la cordialidad de siempre.

TIENDA LAGOMAR CALIDAD !... REGIOS SOBRETODOS PARA CABALLEROS de corte irrepachable y paños de calidad. Véalas ahora en LAGOMAR!

## SENTIDO HOMENAJE EN EL DIA DE LA BANDERA

El día 20 del corriente se rindió en todo el país sentido homenaje a la gloriosa enseña nacional y a su inmortal creador, el General Manuel Belgrano, que un día ya lejano la hiciera flamear por primera vez en las Barrancas del Paraná.

En cuarteles, bases y guarniciones, con la misma fe y conforme ya lo hicieron las clases anteriores, soldados, marinos y mujeres de Aeronáutica prestaron el solemne juramento de fidelidad que implica el compromiso de "defenderla y seguirla constantemente hasta perder la vida".

El acontecimiento más destacable de la jornada, tuvo sin embargo lugar en la ciudad de Rosario donde en presencia del jefe del Estado, general Aramburu y del vicepresidente, contra-almirante Rojas, ministros del Poder Ejecutivo Nacional, altos jefes de las tres armas, funcionarios y una abigarrada multitud fue inaugurado un glorioso monumento a la bandera, que pasará a ser símbolo de permanente homenaje, y en cuya oportunidad se instó al pueblo argentino todo, sin distinción de ideas ni creencias a inspirarse en la pureza inmaculada del labrado sagrado, dejando de lado enconos, rencillas y viejas diferencias con miras al bien de la Patria imperpetua, que es una sola y de todos por igual.

### LOS ACTOS EN SAN JULIAN

El pueblo de San Julián, dentro de su pequeñez se agremió también y estuvo presente y como siempre lo hizo, rindió también su homenaje, con sencillez pero con sincera devoción, consciente del magnífico y trascendente significado de la fecha.

Fue así que a invitación de las autoridades municipales, previo saludo con bombas de estuendo, a las 11,30 se efectuó al pie del mástil la anunciada concentración de autoridades y pueblo, rindiendo honores piquetes de marineros de la Subprefectura y agentes de Policía de la dependencia local, que lo hicieron en correcta formación.

El acto se inició con el izamiento del pabellón nacional con la ceremonia de estilo y a los acordes de la marcha "Aurora", confundiéndose la honrosa tarea al comisionado municipal, Sr. Julio C. Ugarteche y al subprefecto, Sr. Salvador R. D'Agostino. Luego se ejecutó la canción patria, que fue coreada con entusiasmo por la concurrencia, llenando sus notas el ámbito del radio central urbano mediante el empleo de amplificadores. El despliegue de la enseña patria y las estrofas del himno, fueron saludados con una salva de 9 sostenidos y emocionados aplausos.

Como culminación del acto, seguidamente usó de la palabra el juez nacional de paz, señor Ramón Granero, cuyos conceptos transcribimos seguidamente.

**Venta:** de relojes pulsera garantizada, dos por 10 años, a precios sin competencia. Tratar con Cesáreo Vázquez, en Colón 380. v/5/7

**Taller de Relojería** de LUIS VERA REPARACIONES EN GENERAL Prontitud y Esmero

Todo Trabajo del Ramo Garantizado ALBERDI y ZEBALLOS (Al lado Plaza España). - SAN JULIAN. v/27/11

**Clases de Piano** Eida Castora de Tissera, profesora diplomada, da clases de piano. Informes en Colón 210 (frente Plaza España). i/31/5

**En venta:** imprenta "La Verdad", totalmente completa como funciona. Caso de no venderse en breve plazo, será transportada a la metrópoli. i/31/5

**Cocinera,** para estancia se necesita. Tratar WALDRON S. A. Com. y Fin. i/21/6.

**Se Alquilo:** Salón de 8 x 6, con ótano. Tratar con Molises Alamo. - Comisión Gavitétrica 29 - Y. P. F. v/5/7

**PELUQUERIA "MIRTHA"** - DR - Celia R. de Dragicevich PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC. Mitre, 328 (Frente a Aerolíneas)

### EL DISCURSO

"Autoridades, señoras y señores: "Entonado con unión el Himno nacional, bendecido por nuestra mirada llena de amor su flamear azul y blanco, lleno de bondad y de justicia, de solidaridad humana, de paz y libertad, en su ascensión para saludar desde lo más alto del mástil, hoy orgullosa, a hombres y mujeres libres, exteriéndose con fe y entusiasmo nuestro saludo a la patria, representada en nuestra gloriosa bandera.

"En ello va implícito nuestro homenaje de gratitud a su insigne creador y primer abanderado de la República, general Manuel Belgrano, en el aniversario de su deceso.

"Hace hoy exactamente 137 años, que pasó a la inmortalidad, ocupando un sitio destacado entre los procesos de nuestra nacionalidad, quien legara para la Patria los colores celeste y blanco de nuestro emblema nacional; colores, que el mismo pasara a triunfantes y gloriosos en las epopéyas de Tucumán y Salta, desplegadas al frente de las tropas a su mando, en las luchas por la Independencia.

"Creada por el General Belgrano el 27 de Febrero de 1812 en el Rosario y jurada dos veces por su ejército victorioso del Norte, en Jujuy el 25 de Mayo del mismo año y en el Río Pasaje el 13 de Febrero de 1813, fue adoptada como enseña nacional por la Asamblea General Constituyente, inclinandose reverente ante el hecho consumado de su creación.

"El orador aludió a continuación a recientes acontecimientos en la vida del país para expresar que la Revolución abre "una favorable perspectiva de reconstrucción y de amplias posibilidades para poner a la Nación en el camino de una sana democracia".

"Para que esto sea realidad, debe movilizarse toda la ciudadanía, sin recortes en el corazón. El obrero, el estudiante, el profesional, el comerciante, todas las clases sociales en suma, debemos colaborar, sin indiferencia hacia lo político, para la elevación moral y democrática del país.

"El acople político de la Nación incumbe a todos por igual. "En el ondear de nuestra Bandera, ha de recobrar renovada vida el sentido de la responsabilidad que el cumplimiento del deber exige, a fin de asegurar la libertad y la democracia para los argentinos de hoy y del mañana.

"El agitar de nuestros colores nacionales en el ámbito de la Patria, ha de ser canto de libertad, de paz y de justicia y nuestra gloriosa enseña ha de ser bandera de democracia entre todas las banderas del mundo.

"Así queremos a esta Bandera, como la quiso su creador, flameando orgullosa de libertad, cada vez que con su pueblo, con el corazón henchido de patriotismo se reuna a su rededor, para entonar su único Himno, aquí heredado de los fundadores de la nacionalidad y que está por encima de todas las banderas.

"Paz, Libertad y Democracia, ha de

### Confírmase la Prisión de uno de los Incendiarios de la Curia

CAPITAL. - Infórmase que en uno de los procesos instruidos a raíz del incendio saqueo de varios templos de la capital federal durante la noche del 10 junio de 1955, la Cámara Nacional de Apelaciones confirmó la prisión preventiva dictada por el juez Dr. Amílcar E. Cardoso contra Eduardo Víctor Binzuga, argentino, de 21 años, soltero, por estar reunida la sencilla prueba de su participación en la quema de la Curia Eclesiástica, manteniéndose el embargo sobre sus bienes por 10.000 pesos.

En primera instancia también se condenó al acusado en el delito de intimidación pública, que el tribunal no encuentra configurado, pues hasta este momento sólo existe en la causa a ese respecto lo manifestado por Binzuga, de haber formado parte de un grupo que daba gritos partidarios alrededor de la plaza de Mayo, lo cual es insuficiente para mantener la medida apremiada.

Respecto del otro procesado Gil de León Domínguez, argentino, de 30 años, soltero, la Cámara dejó sin efecto la prisión que se le dictó por ambos delitos, disponiendo su libertad sin perjuicio de la prosecución de la causa. No obstante las contradicciones en que incurre el nombrado en sus declaraciones, las cuales están en desacuerdo con lo expresado por Binzuga en algunos aspectos, el único indicio en contra—dice—es el de encontrarse entre el grupo de personas que aparece en la fotografía agregada y que permitió su individualización, la mayoría de las cuales llevaban objetos y ornamentos que, según testigos, pertenecían a la Iglesia de San Ignacio, lo que no constituye la sencilla prueba que exige la ley procesal para autorizar la prisión preventiva.

\*\*\*

### La Comisión Mixta Argentino-Uruguaya Celebró Reunión

CAPITAL. - El 17 del corriente celebró en la Cancillería su primera reunión la comisión mixta argentino-uruguaya encargada de asegurar el cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Amistad y Comercio suscripto entre ambos países en diciembre del año pasado.

Después de que los delegados uruguayos saludaron al canciller, señor Alfonso de Lferrerre, en su despacho, comenzó la primera reunión del organismo con la consideración de los puntos que serán materia de las deliberaciones, y muy luego quedó establecido el temario, designándose diversas subcomisiones que tendrán a su cargo el estudio de numerosas cuestiones, y cuyas ponencias serán analizadas en una nueva reunión plenaria que aún

ser por siempre el máximo homenaje que tributamos a nuestra Bandera y a su creador el general Manuel Belgrano".

**Dr. Juan L. E. Martinet**  
MEDICO HOMEOPATA  
Atenderá en San Julián, en el Hotel Aguila, los días Jueves 4 y Viernes 5 de Julio.  
En Cte. Piedrabuena, en el Hotel Argentino, el día Domingo 7 de Julio.  
En Puerto Santa Cruz, en el Hotel Colonial, el día Lunes 8 de Julio.

v/28/6/57  
En Bahía Blanca atiende del 15 al 30 de cada mes.

**Transportes Navales**  
Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur  
B. D. T. 14 — En el Norte.  
B. D. T. 3 — En el Norte.  
B. D. T. 2 — En el Norte.  
NOTAS DE EMPAQUE: Agentes en San Julián: TORRES HERMANOS  
B. Mitre 430, 6° piso - B. Aires

Calzado muy fino...  
**GRIMOLDI!!!**  
el zapato de 1/2 punto; por eso es el más cómodo y elegante para su pie.  
Es una exclusividad de...  
**CASA BARDECI, S.R.L.**  
La casa más popular por su atención y mejores precios

Fué Creado el Consejo Nacional del Menor  
CAPITAL.—El Poder Ejecutivo creó el Consejo Nacional del Menor, que tendrá a su cargo la protección de los menores desamparados o necesitados y cuyo radio de acción abarcará la Capital Federal y las provincias que se acojan mediante acuerdos bilaterales al mismo. El decreto respectivo conocido oficialmente en mayo último, expresa que el organismo protegerá además, al hijo de madres solteras y a éstas cuando sean menores de edad. Todos los establecimientos de menores existentes y los que se crean con ese objeto y destino, pasarán con su personal a depender del Consejo Nacional del Menor.  
Suscribase: \$ 60.-- por año.

Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires  
**Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires**  
Remate Oficial Libre de Paralelo Sin Base  
CAMIONES: Mack 46; Studebaker 46; Ford y Chevrolet Canadienses; Fiat diesel; Semi remolque F. W. D.; Volcador G. M. C.  
AUTOMOVILES: Ford 34; Jeep Willys 43; motores Ford, Chevrolet, Buick, carrocerías, etc.  
TRACTORES: Loyd; Studebaker; pala Muir Hill; chassis; palas topadoras; accesorios, etc.  
ACOPLADOS: Frigoríficos Dorsey; Planos Frue Hauf, etc.  
SEMI ACOPLADOS: Jaula Frue Hauf para ganado; tanque Heil; Carro Frue Hauf.  
MAQUINAS VARIAS: Niveladora de caminos; cinta transportadora; escavadora Loyd; Trituradoras de piedras; rastras de discos; caja de velocidades sin uso; grupos electrógenos; carrocerías; cubiertas; rozagos en general, etc.  
EXHIBICION: En CENTRAL RADIO, a partir del 10 de Junio. Sobre la ruta a la BASE NAVAL de RIO GALEGOS, Prov. de Santa Cruz. Todos los días de 10 a 18 horas, incluidos sábados, domingos y feriados.  
TRANSPORTE GRATIS HASTA LA EXPOSICION: Diariamente saldrá un ómnibus desde el edificio del correo: Avda. General ROCA y Avda. General SAN MARTIN, Rio Gallegos, a las 10,00, 14,00, 15,30 y 16,45 horas.  
REMATE: Los días sábado 29 y domingo 30 de Junio, a partir de las 14 horas, en el lugar de exhibición.  
INFORMES y ACLARACIONES: En Rio Gallegos, Poia, Santa Cruz. Oficina de Patrimonio y Suministros ROCA 690. Y en Buenos Aires en Esmeralda 660, Capital Federal. Oficina de Operaciones Oficiales y Especiales. De 13 a 19 horas.  
El resultado de la subasta estará sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora.

**D. CARLOS A. LEBRERO**  
MEDICO CIRUJANO  
Ex interno del Hospital Alvear  
Consultas de 16 a 18 hs.  
Av. San Martín Teléfono 116

**Dr. MIGUEL LOMBARDICH**  
Médico Cirujano  
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)  
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.  
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

**Dr. Angel Ororbía**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires  
Consultas: de 15 a 18  
Mitre, 437 - Teléf. 107 - SAN JULIAN

**Farmacia Del Pueblo S. R. L.**  
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodríguez  
Bioquímico Farmacéutico  
ANALISIS CLINICOS, DE ALIMENTOS, AGUAS, etc.  
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N° 75 - San Julián

**Antonio Alberto Giacobo**  
Ingeniero Civil e Hidráulico  
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.  
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS  
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

**"EL CONDOR",** de ANTONIO RIERA  
Fiambrería - Frutería - Verdulería  
Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones  
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas  
Ravioles, por pedido, los viernes  
Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

**PARALELO 42:**  
Automóvil OPEL REKOR, 2 puertas, 5 pasaj.  
Rural OPEL CARAVAN, pasajeros y carga.  
Baterías VARTA, 6 voltios.  
Aerocargador WINCHARGER, 6 voltios.  
Radios PHILIPS, holandesas.  
Cubiertas MICHELIN, "Metalic".  
Aspiradora, Enceradora PHILIPS.  
ENTREGA INMEDIATA!

**FEDERICO W. SCHEMPF**  
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Marque sus Lanares  
CON  
LIQUIDO  
**COOPER**  
No desmerece su lana en los lavaderos.

**Dr. LEOPOLDO MORIANO**  
Cirujano Dentista  
Consultas: de 14,30 a 20 hs.  
Casos de urgencia, a cualquier hora  
Consultorio:  
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

**Farmacia "SANTA ANA"**  
PASTORI & GANAM S.R.L.  
CAPITAL \$ 100.000  
Despacho Nocturno Permanente  
EXCLUSIVO PARA RECETAS  
C. Correo 45 - Teléfono 93  
San Julián T. Santa Cruz

**ROBERTO HORACIO CASTELLI**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Certificaciones de Balances - Contratos  
Impuestos - Tasaciones y Pericias Judiciales.  
Casilla Correo 128 SAN JULIAN

**Fronidzi Reasumió la Presidencia de la Unión Cívica Radical Intransigente**  
CAPITAL.— El doctor Arturo Fronidzi reasumió la presidencia del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, que desempeñaba interinamente el vicepresidente, doctor Oscar Alende. El acto se cumplió en la sede de Río Bamba 482, y fue abierto por el doctor Mariano Wainfeld, quien dió lectura a una nota enviada por el doctor Alende al doctor Fronidzi, que expresa:  
"En la reunión de San Juan me solicito Ud. que asumiera—interinamente—la Presidencia del Comité Nacional. Desde el día de hoy, el proceso electoral interno de la provincia de Buenos Aires evolucionará dentro de la estructura partidaria. Además, tenemos frente a nosotros una lucha que exige conciliar todos los esfuerzos y unificar las voluntades partidarias. Entiendo que su retorno a la dirección nacional vigorizará el partido. Le solicito que resuma la presidencia. Todos los radicales estaremos a su lado".  
Habla Fronidzi  
Seguidamente habló el Dr. Fronidzi quien formuló una exhortación a la

**Estaduto del Empleado Público**  
CAPITAL.—Según se anunció en la Presidencia de la Nación, el Poder Ejecutivo ya ha aprobado los decretos leyes sobre el Estatuto del Empleado Público y el Enjuiciamiento de Magistrados. La firma de estas resoluciones de Estado fué convalidada por el presidente de la República, general Aramburu, en el curso de la reunión que mantuvo después de su llegada de San Juan con el vicepresidente, contraalmirante Rojas, los ministros militares y otros miembros de su gabinete.

**Resolución de Expedientes**  
CAPITAL.—Fueron resueltos 10.378 expedientes durante el bimestre abril-mayo y junio, en la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria. Conforme a la reseña dada a conocer por el delegado interventor de dicho organismo, Dr. Teodoro Lacroce, durante dicho lapso fueron acordados los siguientes beneficios: 2.652 jubilaciones ordinarias íntegras; 1.079 jubilaciones ordinarias reducidas; 1.032 jubilaciones por retiro voluntario; 452 jubilaciones por invalidez y 804 pensiones. Asimismo, se dió carácter definitivo a 981 prestaciones que habían sido otorgadas en forma anticipada; fueron resueltos 2.807 reconocimientos de servicios; 410 asuntos de diverso trámite y se denegaron 148 solicitudes de beneficios.

**EDICTO**  
Por disposición del señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de la provincia de Santa Cruz, doctor Carlos A. Javarez, Secretario n° 2, a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, se cita y emplaza a herederos y acreedores de don EDUARDO OYÁZUN, por el término de diez días. Río Gallegos, 7 de junio de 1957.  
Rodolfo Ernesto Witthaus  
Secretario

**Dr. JORGE LUIS LORENZO**  
MEDICO CIRUJANO  
Interno del Policlínico La Plata y del Hospital Berisso y Cirujano de Guardia del Policlínico Bernal.  
CONSULTAS: de 15 a 18  
Avda. San Martín Teléfono 116

**Clara Suárez Ordóñez**  
Osteópata  
Diagnósticos - Embarazos - Partos  
Consultas: 15 a 19 hs.  
Ahora en "Villa El Parque"  
Alberdi, 299 SAN JULIAN

**Marcial M. Villaverde**  
Masajista - Pedicuro  
Inst. Kinesiología F. M. B.  
Asociación Pedicuros Bs. Aires  
CONSULTORIO  
Desde el 10 de Diciembre en  
VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

**MENSURAS**  
LOTEOS - SUBDIVISIONES  
Juan Jorge Mladineo  
Ingeniero Civil  
José Cnbas, 4100 Bs. AIRES

unidad, señalando que "la misión de los radicales intransigentes es luchar —agregó—, pero confiamos en la energía de nuestra acción, en la justicia de nuestra causa y en la reserva moral de la República". "Ya sabemos que fuerzas radicales del radicalismo intransigente".

Proteja sus  
**PERROS**  
DE LA  
Tenia Hidatygena  
Y  
AL MISMO TIEMPO  
PROTEJERA  
ASUS  
LANARES.



Esta lombriz es causante de las bolsitas de agua, comúnmente encontradas suspendidas en las vísceras del animal.  
Proteja también a sus niños, eliminando la tenia Equinoco de los perros. El quiste Hidatídico producido por este parásito requiere la intervención quirúrgica, y cuando se localiza en el cerebro puede producir la muerte.  
Es un deber ineludible de todo poseedor de perros, el velar por la salud de sus hijos.  
COMBATA ESTOS PARASITOS CON:  
**LOMBRICIDA para perros, COOPER**  
EN VENTA EN: **OFICINA ALOYZ**

**CASA "NELLY"**  
RAMOS GENERALES  
Gran surtido en calzados de goma y de abrigo para Damas, Caballeros y Niños  
CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

**Oficina Comercial ARRIAGADA**  
Avenida San Martín, 511 - SAN JULIAN - Casilla Correo 103  
Contabilidades - Representaciones Seguros  
Comisiones y trámites en general  
MARTILLERO PUBLICO - Matrícula N. 201

**Mercado Central de Frutos**  
S. A.  
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)  
**Consignatarios de Lanasy Cueros**  
Anticipos Completamente Liberales  
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:  
Elías Schclarek  
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

PROVINCIA PATAGONIA  
ARCILLAS  
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN  
CALERAS  
TALCO  
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO  
WOLFRAN  
FLUORITA

# MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

## Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.  
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

**TRANSPORTES PATAGONICOS**  
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

## HOTEL "LONDRES"

de ANTONIO JORDANA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades  
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

## HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA  
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

## EL MONTAÑES

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:  
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

## JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

### HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignen su lote y será  
nuestro mejor  
propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**  
C. C. 152 — PUERTO SAN JULIAN

## CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS  
DIAGONAL NORTE, 760 — BUENOS AIRES

### Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE  
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS — C. Correo 35

# MAYOR SURTIDO MEJOR ATENCION MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**  
SU CASA DE CONFIANZA!

### TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIO  
COMBINADOS  
DISCOS  
TOCADISCOS  
LAVARROPAS  
ENCERADORAS  
ELECTRICIDAD

\* Los mejores precios de plaza.  
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente. \*

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)  
Mitre Esq. Zeballos  
(La esquina de la música)

## MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras  
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls  
ABOGADO  
Rodríguez Peña 794 - 9° C - Bs. Aires  
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

Pastelería y Bar "Racing Club"  
DE  
Rossich & Ljubetic  
Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres  
Servicio de T4 con Masas  
Vermouth - Lunch - Banquetes  
Haga su Pedido con Tiempo  
Mitre, 467 — Telef. 99 — SAN JULIAN

Aviso Comercial  
Ley 11.867

Emilio Cvjetanovic VENDE al señor Marcelo Magous Schupbach la Empresa de su propiedad denominada "EL CORDILLERANO", con domicilio en Avenida San Martín 382, San Julián. Reclamaciones por el término de ley en la Escribanía de mi adscripción.

San Julián, junio 5 de 1957  
JUAN CARLOS BOIERO  
Escribano

v/5/7

Aviso Comercial  
Ley 11.867

La Sucesión de don Alejandro Manuel Boga VENDE al señor Victorino José García, el negocio de hotel denominado HOTEL COLON, sito en Avenida San Martín esquina 25 de Mayo, San Julián. Reclamaciones por el término de ley en la escribanía de mi adscripción.

San Julián, junio 5 de 1957  
JUAN CARLOS BOIERO  
Escribano

v/5/7

Estación de Servicio  
De Armando E. Rutherford

Será habilitada el 10 del corriente, en el local de la calle Vélez Sarsfield s/n. (frente Hotel Central).

Servicio rápido y esmerado.

Se Vende: Existencia completa de Hotel Internacional. Informes y datos solicitarlos a sus dueños en C. L. Piedrabuena. i/7/6

Participaciones  
... de enlace y para nacimiento, varios tipos y cantidades, acabamos de recibir.

"EL SONIDO" Telef. 76

dado un paso hacia el abaratamiento de la educación. Todo cuanto se haga en tal sentido, implica acentuar el proceso de democratización de la enseñanza, hecho primordial que magnifica el significado intrínseco del episodio comentado.

(De CLARIN - Bs. Aires)

**Actitud de Y.P.F. con respecto a las Provincias**

La conferencia de gobernadores de provincias petroleras que se reunió en Comodoro Rivadavia, tiene también interés nacional. Es verdad que Salta, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz y Chubut, son ahora las provincias directamente interesadas y directamente, digámoslo así, castigadas, porque hasta la fecha, no han logrado que Yacimientos Petrolíferos Fiscales aplique la ley que ordena entregar por derecho de uso el importe del diez por ciento del petróleo explotado.

Y decimos que la conferencia revista interés nacional por una razón muy simple: la actitud de Y. P. F. demostrará hasta dónde de el organismo nacional está dispuesto a respetar el federalismo y a cumplir los compromisos que contrae.

Es fácil, desde luego, hablar de federalismo; declamar el respeto a los derechos de las provincias; repetir que las provincias son dueñas del petróleo y q', mediante convenios, cede su explotación a Y. P. F. pero todas estas palabras y actitudes deben ser materializadas, es decir, Y. P. F. debe convenir un pago y escurrarlo.

A casi dos años de la Revolución Libertadora y de reiteradas declaraciones de Y. P. F. de querer ser la entidad exclusiva que se compromete a extraer del subsuelo el petróleo, industrializarlo y comercializarlo, las provincias petroleras, no han recibido aún recompensa alguna.

La conferencia de Comodoro Rivadavia tiende a exigir y a concretar ese propósito, pero allí mismo, Y. P. F. debe esmerarse en demostrar su buena voluntad para que el federalismo sea una realidad y para que el patriótico propósito de entregar la explotación del petróleo al organismo nacional, no se vea defraudado con mentiras ni chicanas para burlar a la provincia su legítimo derecho.

(De JORNADA - Trelew)

**Aviso Comercial**  
Ley 11.867

SAMUEL GOREN, domiciliado en la avenida San Martín N° 553 de Pto. San Julián, Prov. Santa Cruz, vende su negocio denominado TIENDA LA PERLA, situado en el mismo lugar, al señor JOSE MARIA CANOURA COUSO. Reclamaciones por el término de ley, en calle Av. San Martín N° 553, donde las partes constituyen domicilio. San Julián, mayo 31 de 1957 v/28/6. SAMUEL GOREN

**Carpintero y Albañil.** Se ofrece para trabajos en la localidad y la campaña. Precios módicos. Tratar con Marcos Rogel, en el Hotel Aguila. v/21/6

**Atención!** Se hacen y se arreglan fundas para autos, chatitas y camionetas. Inf. Peluquería Dorita. (Al lado Casa Casalla) S. JULIAN

**En Venta** Casa material 4 habitaciones, aljibe y sótano. Terreno 12,50 x 50. Títulos perfectos. Se entrega desocupada. — También SE VENDE: Casa madera y zinc 3 amplias habitaciones, aljibe y garajón. Terreno cercado de 12,50 x 50. Títulos perfectos. Tratar con su dueño en Güemes 1182. v/17/6

**OMEGA RADIO** Gastaldi & Giacobbo  
Taller de Radio y Electricidad  
de PAULINO RIERA  
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.  
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN

**Compra - Venta "LA ECONOMIA"**  
Artículos, Enseres y Artefactos en General  
Sillas, Camas, Estufas a kerosene y a leña, Cocheces Bebé, Roperos, Ropa usada, etc.  
B. MITRE (Al lado Of. Pinós)

**JOSE LUCCHETTI**  
Construcciones en General  
Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.  
Casa GUILLAUME — SAN JULIAN

**TRANSP. PATAGONICOS**  
Salidas de San Julián:  
★ LUNES 21 horas  
★ MIERCOL 21 horas  
★ VIERNES 21 horas

**Roberto Luis García**  
MORENO, 951 SAN JULIAN  
Fotos Aficionados  
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado  
Venta Rollos, Marcos y Láminas  
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets  
Cédula, Libr. Cívica, Conductor.  
Se atiende desde las 19 horas.

**CONFITERIA Y BAR — SPORTSMAN**  
de FELIX MAESTRO & Cia.  
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS  
Servicio de Té con Exquisitas Masas — BILLARES  
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes  
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

**ENRIQUE ARROYO RIFF**  
Técnico Relojero Cronometrista  
DIPLOMADO  
COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo  
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos,  
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

La propaganda es la base del éxito comercial.  
Anuncie en EL SONIDO

**TALLER DE RELOJERIA**  
de Cesáreo Vázquez  
Venta de RELOJES PULSERA GARANTIZADOS por 10 años, a PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS  
REPUESTOS de CALIDAD  
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

**EL CORDILLERANO**  
CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.  
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olnie, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.  
Agcias: Cañadón León (C/ra Lluvis), Las Horquetas, Río Blanco  
INFORMES Av. San Martín 382 — SAN JULIAN

**OPATI UGARTECHE FROS**  
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE  
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.  
CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.  
Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE  
Benef. Extraordinarios Contabilidades Rm.é. Mitre, 1012 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 114 SAN JULIAN (Santa Cruz)

**"AERMOTOR"**  
AHORA...  
ENTREGA INMEDIATA  
Consúltenos:  
**WALDRON**  
Sociedad Anónima Comercial y Financiera  
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN  
**AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas**  
Equipos electrógenos importados, de 32 volts.  
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.  
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.  
¡HAGANOS UNA VISITA!  
**WALDRON**  
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA